

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL  
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRÓNICA.

Cuando nos detenemos á considerar el estado peligroso de la Hacienda y los trabajos y las tendencias de la *Internacional*, cuya asociacion tiene ya defensores en la Asamblea, temblamos por la libertad, esperando que el día ménos pensado muera pisoteada por el caballo de un dictador, ó desgarrada por el puñal de la demagogia.

Nosotros hemos de ser muy francos, porque solo diciendo la verdad á gobernantes y gobernados, es como la prensa cumple con su deber. Sucede con mucha frecuencia que los hombres políticos de todos los matices, cuando están en la oposicion, no perdonan medio de censurar al Gobierno, y cuando llegan al poder, la prensa que los ayudó á subir y que tantos defectos veía en sus adversarios, mirando las cosas por el prisma ministerial, ya no tiene ojos para descubrir en sus amigos las faltas que en los otros censuraba con tanta acritud.

¿Y cómo no ha de ser así? Son muy pocos los hombres que se afilian á un partido por el convencimiento íntimo de la bondad de sus doctrinas, y cuando al hombre no le guían en política el amor desinteresado de una idea, el noble deseo de realizar la verdad y practicar el bien, imposible es que cuando él ha conseguido para sí cuanto le convenia, no procure defender á todo trance su posicion, defendiendo al Gobierno que se le ha dado. Esto suele pasar entre los hombres importantes; pero donde llega algunas veces al colmo de la desvergüenza y del cinismo, es en aquellos que van formando bulto en todos los partidos, y que han sido elevados á la categoria de personajes, porque gritaron más en la plaza pública ó porque tuvieron menos conciencia en pisotear la ley en las elecciones. Estos son horribles; no confesarán jamás que el Gobierno falta, si antes no se les quita de la boca el pedazo de pan que les impide hablar.

Gracias á Dios, nosotros tenemos un alma capaz de resistir las seducciones de los beneficios que quisieran imponernos tanta degradacion, y capaz tambien de no encenagarse con el rencor por ofensas recibidas. Tenemos la tranquilidad de espíritu necesaria y ninguna pasion baja puede alterar la calma que preside nuestros juicios cuando nos

ocupamos de la cosa pública. Ni el Gobierno puede pedirnos aplausos en cambio de beneficios, porque nada le debemos, ni nosotros se los daríamos no mereciéndolos, aun cuando le debiéramos mucho, porque nunca estarán sobre nuestra conciencia los destinos públicos.

Defendemos esta situacion con mucha lealtad y mucho desinterés, y por eso desde las columnas de nuestro modesto periódico aplaudiremos sin adulacion al Gobierno cuando lo merezca y le censuraremos sin acritud cuando su proceder pueda enagarrarle las simpatias del pueblo; que así es como entendemos nosotros la amistad.

Sea porque esta situacion haya heredado de las anteriores todas las consecuencias de una mala gestion de la Hacienda, sea tambien porque no se ha querido ó no se ha podido remediar el mal que profundas perturbaciones políticas han agravado, es lo cierto que cada día se empeora nuestra situacion económica, que la Hacienda municipal está casi en lo último, que esto como es consiguiente perturba la administracion pública, y que es muy fácil que los pueblos se cansen de esperar los beneficios de la libertad, viendo que no corresponden ni con mucho los hechos á las promesas.

Ya sabemos nosotros que el patriotismo exige hoy de todos los españoles grandes sacrificios para salvar con la Hacienda nacional la honra de la patria y el porvenir de la libertad; pero preciso es, si abajo se han de cumplir sin murmurar ciertos deberes, que arriba se dé ejemplo de querer marchar por el buen camino. Que hay aquí todavía en pie muchos errores de las pasadas administraciones que arruinaron el país, no necesitamos nosotros decirlo: que el ejército necesita reorganizarse de modo que sin perjuicio del orden grave menos el presupuesto, cosa es que militares de alta graduacion reconocen como nosotros: que hay muchos grandes sueldos inútiles, tambien es cosa que está en la conciencia de los que pagan; y que se hace muy poco para remediar estos y otros males, nadie lo desconoce ni lo calla.

Es, pues, indispensable que aquí no se piense en nuevos tributos, sin echar antes á tierra todos los privilegios y todos los gastos que sean verdaderamente inútiles y sin ver primero si los pueblos están en condiciones de sufrir mas impuestos de los que tienen. Se

paga hoy por contribucion territorial al Estado solamente, lo mismo que antes se pagaba al Estado y á la provincia; del 25 por 100 que se impone para recargos provinciales y municipales casi no hay para cubrir los primeros; págase además segun las poblaciones, una, dos ó tres pesetas por las cédulas de vecindad; las licencias de escopetas son más caras que nunca; el Gobierno no paga á los pueblos los intereses del 80 por 100; y para que nada falte se dice que vá á presentarse un proyecto de ley, para que de los arbitrios municipales se pague al Estado el 30 por 100 además de cobrar el 10 á los empleados del municipio desde el próximo año económico.

Creemos que el Sr. Morat no querrá la fama de otros Ministros de Hacienda cuyo principal mérito ha consistido en inventar medios para sacar dinero al pueblo. Conviene que se fije mucho en la apuradísima situacion de los municipios antes de imponer á los pueblos nuevos tributos para que no se diga que la política de la revolucion es un juego de cubiletes, pues con una mano crea la Hacienda municipal y con la otra se la lleva. Tenga presente sobre todo el Sr. Morat lo que Tiberio advertía á los procónsules: «que un buen pastor esquila; pero no desuella al ganado.»

Por el bien de España y de la libertad se lo pedimos.

*Barriga*

El diputado Sr. Sorní hizo hace pocos días en el Congreso, una importante pregunta, acerca del sistema penitenciario.

Esta pregunta y un suelto que con motivo de ella escribió *La Constitucion*, movieron á nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, Sr. Gonzalez, á dirigir al colega radical, la siguiente carta, que creemos verán con gusto nuestros lectores.

«Sr. D. Nicolás Azcárate, Director de *La Constitucion*.

Mi muy querido amigo: En el número de hoy de su apreciable periódico he leído con mucho gusto, un suelto en que, á propósito de una pregunta hecha ayer en el Congreso por el Sr. Sorní, se lamenta del mal estado de los establecimientos penitenciarios en nuestra patria y de que los apuros del Tesoro público no nos permitan atender á la reforma de un sistema odioso, que lleva consigo, como necesidad ineludible, la pena de muerte condenada por el espíritu generoso de nuestro siglo y por la conciencia humana.

Leyendo este suelto, tan conforme

con las buenas doctrinas, he creído que, pues el Estado no puede por sí, y no podrá en mucho tiempo, construir á sus espensas una buena cárcel modelo, acaso no fuera inútil hacer un llamamiento á la patria, promover una suscripcion verdaderamente nacional, y con lo que se recogiera—que no sería poco por ser esta una reforma comun á todos los partidos liberales—realizar una obra que pondría término á la imposicion de la pena de muerte, afrenta de nuestras costumbres, de la revolucion de Setiembre y de estos tiempos. Aquí, donde se llevan á cabo suscripciones por motivos realmente frívolos y sin embargo producen sumas algunas veces cuantiosas, ¿había de faltar el concurso de la nacion, el de todos los periódicos liberales y el de todas las almas buenas, sin distincion de clases y partidos, para una obra que tanto enaltecería las costumbres públicas de nuestro pueblo?

Los partidarios de la abolicion de la pena de muerte y de la reforma de nuestro cruel y vicioso sistema penitenciario nos contaríamos, y yo creo que, al contarnos, daríamos en tierra para siempre con el patíbulo, legado odioso del antiguo régimen social y político.

Haga V. de este pensamiento el uso que estime conveniente, y crea en la sinceridad del cariño que le profesa su apasionado amigo—*J. P. Gonzalez*»

*La Constitucion*, despues de dar cabida á la carta que acabamos de transcribir, dice:

La idea es excelente, y por nuestra parte la aceptamos con entusiasmo.

Ayer decíamos que las grandes penitenciarías de los Estados-Unidos, lejos de ser gravosas al Estado, estaban administradas de modo que se costeaban y aun dejaban sobrantes.

Hoy agregamos que entre las muchas muy importantes que hemos visitado recientemente en el Estado de Nueva-York, existe en *Blachwell Island*, parte de la ciudad de Nueva-York, una penitenciaría para *delinquentes jóvenes* hasta la edad de 20 años, no solo costeada, sino administrada por una Sociedad particular, á la cual no vacilan los tribunales en confiar la correccion de sus condenados.

¿Qué razon hay para que no pueda hacerse en España lo que se hace con tan buen éxito en otros países cultos?

No aspiremos á tanto como se ha logrado realizar en el Estado de Nueva-York.

No aspiremos á administrar por una asociacion particular la casa de correccion pública; pero aspiremos con ánimo levantado, sin espíritu de partido, y con el noble propósito de dotar á nuestra patria de un buen establecimiento correccional, á construir en las inmediaciones de Madrid una gran penitenciaría modelo para cederla al Estado.

Fuera de que el Gobierno nos facilitara gustoso todos los datos que posea, nosotros ofrecemos desde luego planos y detalles sobre costo de construccion de las mas notables penitenciarías de los Estados-Unidos. Republicanos y monárquicos, radicales y

conservadores, todos podemos unirnos para poner en obra el pensamiento.

Hoy nos limitamos á indicarlo, asociándonos á la iniciativa del Sr. Gonzalez. Antes de mucho esperamos decir á nuestros lectores que el pensamiento está en vías de ejecución.

Como la idea del Sr. Gonzalez nos parece también excelente, la aceptamos con el mismo entusiasmo que *La Constitución* y estamos dispuestos á contribuir por nuestra parte en cuanto nos sea dable, á que llegue á realizarse.

Y por mas que el sistema de las suscripciones, aquí, donde tanto se ha abusado de él, no suela dar buenos resultados, como no se trata de una de esas empresas en que solo se descubren pensamientos pequeños ó motivos frívolos, sino de una empresa grande y fecunda, nosotros nos permitimos abrigar la esperanza de que todas las personas de elevados sentimientos tendrán un placer en prestar su concurso para que la idea concebida por el señor Gonzalez, llegue á ser pronto un hecho.

Todo lo ven de color de rosa los cándidos carlistas, que hasta á las cosas mas pequeñas, les conceden gran importancia.

Vean nuestros lectores en prueba de ello, las siguientes líneas de la *Esperanza*.

«Acabamos de recibir una carta de Ginebra, en que se nos da una noticia que no queremos dejar para mañana, porque sabemos que ha de agradar mucho á los periódicos que, como *La Epoca*, suponen que los carlistas no tenemos motivo para alegrarnos de la restauración de la legitimidad en Francia. ¿Quiénes le parecen á *La Epoca* que van á ser los padrinos del príncipe ó princesa que, Dios mediante, ha de dar á luz la señora duquesa de Madrid? Pues no son otros que los señores condes de Chambord, reyes de derecho, y muy pronto de hecho, de la vecina Francia.»

También los periódicos alfonosinos lo ven todo bajo el prisma de sus ilusiones. —Si hubiéramos de dar crédito á lo que dice *El Tiempo* en el suelto que transcribimos á continuación, el entronizamiento de D. Alfonso, sería un hecho próximo y seguro.

«Para el triunfo de la justa causa que D. Alfonso XII representa, no se necesita gastar un real; la irresistible fuerza de la verdad, del derecho, de la legitimidad, de la libertad, del orden, de la paz y prosperidad del pueblo español, harán, lo que los revolucionarios juzgan que solo puede realizarse por el soborno, la traición, la rebeldía y los contratos inmorales. La reina Isabel y el partido conservador que defiende la legitimidad de sus derechos no han querido ensangrentar el suelo de la patria, para arrojar á los viles mercaderes que han hecho granjería con lo mas santo que guardan las naciones para honra y su provecho.

El triunfo de la justicia, la salvación de nuestra atribulada sociedad vendrá sin otras funciones de pólvora que las que verifiquen los pueblos para celebrar con júbilo la desaparición de la turba de farsantes que nos arruinan y nos deshonoran.»

El Ministerio de la Guerra acaba de expedir una orden que nos parece censurable.

Hace algun tiempo se publicó otra por dicho Ministerio disponiendo el ingreso en el arma de infantería de un número determinado de cadetes, señalando una parte de las plazas para los hijos de militares, con el objeto de ayudar á los retirados y subalternos que por su corto sueldo no pueden dar carrera á sus hijos.

Pero esta disposición ha sido revocada, según parece, por aquella á que aludimos al principio, en la que se dispone que los padres de los cadetes admitidos han de depositar en Caja un trimestre del haber de sus hijos, que importa 2000 rs.

Con este motivo exclama *La Revolución*, diario democrático:

«De seguro que los militares deben estar agradecidos al señor ministro de la Guerra.

¿Cómo un pobre retirado que no puede pagar una carrera á su hijo ha de tener 2000 rs para imponerlos?

Y si los busca y los encuentra, ¿sabe el señor ministro de la Guerra cuánto le costarán? Pues nada menos que un 10 por 100 mensual, es decir, un 120 al año, de modo que después del 10 por 100 de descuento, y suponiendo que tenga 400 rs. de retiro (á lo que llegan muy pocos), tendrá que sufrir un descuento de la tercera parte de su sueldo durante cuarenta y cuatro meses.»

Celebraríamos que el ministerio de la Guerra mirara este asunto detenidamente.

En Valencia no se dan punto de reposo en lo de quebrantar el quinto mandamiento.

Al paso que llevan, no parece sino que la tendencia sea abolirlo.

Recientemente han aparecido asesinados en un pueblo de dicha provincia dos hermanos, de apodo *Mosole*, cuyo padre murió también de una manera violenta no hace largo tiempo.

Son muy numerosas las exposiciones que contra el proyectado impuesto de bebidas se presentan en las Cortes:

Parece que ha sido nombrado fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia D. Narciso Gorrote y Fernandez.

Es probable que se acepte por la comisión y la mayoría de la Cámara popular el término conciliatorio propuesto por el Sr. Gallego Diaz, que consiste en aprobar los presupuestos de gastos tal como el Ministro de Hacienda los presenta, autorizándole al mismo tiempo para que haga en ellos una rebaja del 15 por 100.

Celebraremos que se confirme la noticia dada por un colega de que el señor Saulate piensa presentar al Congreso una proposición de ley sobre procedimiento criminal. Por ella se armonizará la responsabilidad efectiva de los procesados con la facultad de prestar fianza librándose de las fatales consecuencias de una prisión irredimible, aun antes de probada la culpabilidad. Las fianzas serán proporcionales á la entidad de la pena, á las condiciones del que la haya de prestar y á las exigencias del fiscal, á fin de que la responsabilidad en todos conceptos no quede ilusoria.

Todas las noticias, así privadas co-

mo oficiales que se reciben en Madrid, están contestes en que los trabajos carlistas continúan sin interrupción, impulsados por los que halagan la esperanza de sentar en el trono español á su rey y señor D. Carlos; pero también se tiene la completa seguridad de que el elemento viejo del carlismo no fia gran cosa en el ánimo de sus belicosos correligionarios y que, por el contrario, se opone enérgicamente á que se lance el partido á las aventuras, cuyo éxito no pueden poner en duda.

El Ayuntamiento de esta capital aun no ha empezado á formar sus presupuestos para el próximo año económico de 1871-72.

De modo que es muy probable que en ese año suceda lo que en el actual y en los anteriores: esto es, que los presupuestos se discutan en Marzo ó en Abril y el de ingresos se principie á realizar en su mayor parte en Mayo ó Junio de 1872, es decir, cuando el ejercicio se halle casi terminado.

Obrando de esta suerte, la hacienda municipal de esta ciudad no llegará á estar nunca medianamente arreglada.

Hemos recibido el cuaderno 6.º del «Tratado teórico-práctico de agrimensura y arquitectura legal» por D. Marcial de la Cámara; obra que mas de una vez hemos recomendado á nuestros suscritores, y cuyo mejor elogio consiste en manifestar que está viendo ahora la luz pública en Valladolid, donde reside su autor—al que han de hacerse los pedidos—la cuarta edición, notablemente corregida y aumentada.

El día 16 hubo en el Congreso un escándalo mayúsculo, al discutirse una proposición del Sr. Nocedal (D. Ramon) pidiendo «que el Congreso declarase haber visto con placer el 25 aniversario de Pio IX y que asociara al júbilo general que sentían los católicos.»

Parece que insistiendo el Sr. Canga-Argüelles en que se diese lectura á una Enciclica del Papa, manifestó el señor Ministro de Estado que dicha Enciclica no es un documento oficial de los que podía pedirse la lectura.

Eso produjo gran excitación, amenazó el Sr. Canga-Argüelles al Sr. Nuñez de Arce; alarmó esto á todos, el presidente se cubrió y la Cámara convirtióse en un verdadero campo de Agramante.

Como ayer no recibimos la carta que esperábamos de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, no podemos ofrecer á nuestros lectores otros detalles que los que acabamos de consignar, refiriéndonos á un colega madrileño.

Aun no ha recaído votación alguna acerca del contrato con el Banco de París, en la comisión de presupuestos. En la reunión que tuvo lugar la noche del jueves, después de indicar el Sr. Moret que se retiraría en el caso de que no se le autorizase para rescindir, los mismos individuos que impugnaban el pensamiento del Ministro de Hacienda, declararon que lejos de desear su dimisión pretendían que recabase de los representantes del Banco de París el que se mejoraran las condiciones de la rescisión. El Sr. Moret accedió á esta indicación ante la posibilidad de que pudieran obtenerse mayores ventajas, en vista de la actitud de los individuos de la comisión, que es de creer sea la de la Cámara, y se tomó un plazo de dos dias para gestionar cerca de los representantes del Banco de París.

Acerca de la entrevista que el Sr. Moret ofreció tener con los representantes del Banco de París, dice *El Imparcial* del 16:

«Esta tarde ha celebrado una larga conferencia el Sr. ministro de Hacienda con los representantes del Banco de París. Nada ha podido traslucirse de los términos en que se haya planteado en esta entrevista la rescisión del contrato en la forma que desea la comisión de presupuestos del Congreso, pero se dice, ignoramos con qué fundamento, que el Sr. Moret tropieza con serias dificultades para dar al asunto una solución satisfactoria.»

Según dice *El Derecho*, periódico de Córdoba, en algunos pueblos de aquella provincia se trata de formar sociedades cooperativas de obreros con objeto de aliviar en algun tanto la desgraciada situación en que estos se encuentran. Aplaudimos de todas veras tan laudable propósito, que sentimos no tengamos aquí imitadores.

Los Estados Unidos tienen un glorioso ejército de 150,241 maestros y maestras. En este número se cuentan 100,000 maestras aproximadamente. Se las prefiere con mucho á los maestros para confiarles la educación de los niños.

¿Cuándo España podrá decir otro tanto?

El brillante discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Valera, contestando al diputado carlista Sr. Gomez, merece á *La Igualdad* los mayores elogios.

Para conmemorar el 25 aniversario del Papa, se iluminaron anoche el palacio del Sr. Obispo de la diócesis, el Seminario Conciliar de San Aton y varias casas de esta capital.

Traen algun tanto disgustadas á los labradores, las lluvias que tienen lugar desde hace algunos dias.

El corresponsal de un colega carlista, dice que nada quiere aventurar acerca del punto en que D. Margarita se hallará en el mes de Agosto, en el cual ha de tener lugar su alumbramiento, pero que podría comunicar grandes esperanzas y presentimientos.

Sobre este asunto dice *El Debate*: «He aquí una gran cuestion sometida á la inteligencia profetizadora de todos los carlistas de allende y aquende el Pirineo. ¿Donde tendrá lugar el alumbramiento? Es cuestion difícil de resolver, tratándose de esta legitimidad trashumante.»

D. Florencio Ger y Lobes, Director de caminos vecinales, ha escrito unas tablas de los nuevos precios que corresponden á las unidades de pesas y medidas métrico-decimales, según las que tengan las actuales unidades, calculadas para esta provincia.

Como estas tablas son de gran utilidad, ahora que se va á plantear el sistema métrico, las recomendamos eficazmente á nuestros suscritores, que pueden adquirirlas por el ínfimo precio de un real.—Se remiten por el correo á las personas que las pidan al autor y acompañen en sellos de medio real el importe del pedido.

Parece que ha venido una orden del Sr. Ministro de Hacienda mandando abonar á las clases pasivas de esta provincia las pagas de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Mucho tienen que agradecer aquellas clases al Sr. Moret.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 13 de Junio de 1871.

Los periódicos moderados no niegan ya que es un hecho la fusión entre alfonsistas y montpensieristas, y en verdad que hacen bien en no negarlo, porque la alegría de unos y otros, la recepción hecha á la Duquesa de Montpensier y el tono triste con que hablan de los sucesos los ministeriales pregonan á voces que al fin se ha realizado esta conciliación, entre esos dos bandos hasta aquí tan enemigos. Era natural que así sucediese: en Francia legitimistas y orleanistas se abrazan y confunden en un solo partido, sabiendo bien, que únicamente de esta suerte, pueden comunicar fuerza y aliento á la nueva monarquía: aquí alfonsistas y montpensieristas, es decir, las dos ramas también de la casa de Borbon, se unen para derrocar lo presente y resucitar con sus costumbres, sus cosas y sus hombres, aquel odioso régimen político que pereció, ó debió perecer, en la revolución de Setiembre.

La base del contrato es conocida, El Duque de Montpensier será proclamado Regente, y ejercerá este cargo durante la menor edad del príncipe Don Alfonso, y este se casará desde luego con una de las hijas del duque de Montpensier. Todo está en este famoso arreglo, previsto y resuelto de común acuerdo, hasta el caso de que no dejen ó no tengan sucesión los nuevos y tiernos cónyuges, destinados á fundir en una, esas dos ramas de la antigua y malhadada familia de los Borbones.

Ya tienen, pues, bandera para todas sus empresas, y un fin político claro y determinado, las clases históricamente conservadoras de nuestra patria. Si desde la revolución de Setiembre hasta aquí ha existido una división profunda y lamentable en las altas gerarquías del ejército, de la Iglesia, de la industria, de la aristocracia y de la bolsa, en las cuales unos suspiraban por el príncipe Alfonso y otros levantaban pendón por el Duque de Montpensier, desde hoy, la divergencia de pareceres y opiniones cesa, los odios y rencores deben desaparecer, y es común, y en todos igualmente imperioso, el propósito de dar en tierra con la actual dinastía y con la presente legalidad.

Sea enhorabuena. Ha nacido, con la unión de moderados y montpensieristas, una nueva y poderosa fuerza política, y necesario será ó vencerla y dominarla, en nombre de otras ideas y de otros intereses, ó abrirle paso, y resignarse á que se enseñoree otra vez de los destinos de nuestra patria. Vencedor ó vencido, necesita transformarse lo presente, y adoptar, en el primer caso, una política franca y expansiva, ó dar lugar, en el segundo, á un gobierno expresión fiel de los intereses y tendencias de la clase media.

Hay, por lo demás, necesidad de decir lo que, por lo pronto, todo esto significa? La revolución de Setiembre que no ha lastimado más creencias que la de esos pobres neo-católicos que piden, como remedio único á todos nuestros males, la unidad de cultos, ha perjudicado sin embargo, muchas ambiciones. El sufragio universal, aun ejercido por distritos, ha convertido en plebeya la política, y al realizar esta transformación ha desheredado á esos orgullosos hijos de la clase media acostumbrados por los efectos de un régimen político que descansaba en el privilegio, á llevar en nuestras Cámaras, y en las Cortes extranjeras, la voz y el nombre del país. La libertad de imprenta, mas fecunda que ninguna otra, por lo que ayuda á la renovación moral de las sociedades, ha arrojado á la voracidad de la opinión pública la reputación de esos generales que han llegado á ser tales sin haber dado una sola batalla, la de esos banqueros que han amasado sus rique-

zas con los apuros del Tesoro cuando no con las lágrimas del pueblo, la de esos aristócratas, sin talento, servicios ni virtudes, y la de esos prelados que en su soberbia quisieran convertir en castillos feudales sus templos, y sus feligreses en siervos de la gleva. Todas estas clases, de antiguo favorecidas y halagadas, contemplan hoy con ira y despecho el sentido democrático é igualitario de la revolución triunfante y todas ellas, unidas ahora bajo la nueva bandera de la fusión, aspirarán á vencer por las armas la legalidad establecida. Los generales llevarán sus seducciones al ejército, los potentados pondrán á contribución su influencia y sus recursos, los príncipes de la Iglesia—como modestamente se llaman á sí mismos los Obispos—llevarán, si es necesario, el pendón á la frontera, y todos ellos juntos, erigidos en representantes de lo clase media, se pondrán en frente de esta democracia que reconoce iguales derechos en todos los hombres.

Tal es el sentido íntimo que, á mis ojos tiene este grave acontecimiento de la fusión borbónica-montpensierista llevado últimamente á cabo. Los vencidos y los vencedores de Alcolea se abrazan y desde aquel puente en que cayó herido el noble Marqués de Novaliches, vienen, reconciliados ya, á rasgar con sus espadas la declaración de los derechos individuales, hecha en aquellos días, por todas las juntas revolucionarias. Odioso é inmoral es contemplar ahora en buena amistad y concordia al sublevado y al hombre leal, al verdugo y la víctima, al Duque de Montpensier y al Marqués de Novaliches; pero á esto obligan las circunstancias y estas son siempre las tristes consecuencias que dan de sí los pronunciamientos y las conspiraciones políticas.

En todo esto, que es grave, hay una incógnita que es necesario despejar: la actitud del pueblo, la actitud del partido republicano. Los sucesos van por tales derroteros, que todavía es posible que ese partido vuelva á tener en sus manos los destinos del país. ¿Se cruzará de brazos, y permanecerá indiferente ante la lucha que debe trabarse entre el antiguo régimen, á nombre de la familia de Borbon, y la legalidad presente? Si esta fatal conducta sigue, preparémonos á perder hasta la última conquista de la revolución de Setiembre. La clase media vencerá con el Duque de Montpensier y nuestra patria retrocederá á aquella situación en que cayó Francia con la revolución de 1830. Retrocederemos cuarenta años en la historia de nuestro progreso político, y lo que es peor, encendremos en el corazón de nuestros proletarios las pasiones de los partidarios de la Comune. ¿Tomará parte en la lucha en favor de la actual legalidad? Esto sería lo racional y lo político; pero el odio es mal consejero y el odio les aconsejará lo contrario.

Madrid 15 de Junio de 1871.

Mientras anoche no llegaban á doce los diputados que había en el salón de sesiones del Congreso, pasaban de doscientos los que en la sala de presupuestos escuchaban atentamente la discusión promovida con motivo del ya famoso contrato celebrado con el Banco de París. Es de toda justicia decir que el Sr. Elduayen pronunció un excelente discurso, notable por la claridad suma de su exposición, y por las muchas razones que adujo para demostrar la necesidad, no de rescindir, como quiere el Sr. Moret, sino de anular ese célebre y desdichado contrato.

Graves y duras acusaciones dirigió el Sr. Elduayen en el curso de su peroración al anterior ministro de Hacienda Sr. Figuerola, y en verdad que no resonaban mal en aquel auditorio compuesto indistintamente de diputados de todos los partidos políticos. Por

tales términos y con tan severa crítica examinó esa operación rentística, que llegó á calificarla de la mas oprobiosa que registran en ningún pueblo los anales de la Hacienda y á pedir para el ministro que la llevó á cabo la responsabilidad á que en tales casos, vuestras leyes autorizan.

Si el discurso del Sr. Elduayen hubiere pasado sin correctivo, de seguro que todos los diputados que le escucharon habrían votado por la anulación que se pedía. Desgraciadamente para el amor propio del Sr. Elduayen, saltó á la arena el mas fuerte y valiente atleta de la escuela ecomomista, el Sr. Don Gabriel Rodríguez; y como este gran polemista es casi invencible cuando su alma se opasiona de lo que su inteligencia ve, demostró anoche en un discurso digno por mil títulos de su talento, que el contrato del Banco de París, legal en todas sus partes, perjudicial ya hoy, había sido, cuando se hizo, beneficioso en sumo grado para los intereses del país. No dejó tampoco sin defensa al Sr. Figuerola, bajo el punto de vista personal: habló de él con respeto, por sus virtudes, y con elogio, acaso exagerado, por su talento.

Imposibilitado de ocuparme hoy de los discursos de los Sres. Lostau y Rodríguez, porque no habiéndolos oído, espero á leerlos en el *Diario de las Sesiones*, y no pudiendo tampoco decir nada nuevo de esta política que se arrastra fría y lánguida como nunca, termino aquí esta carta.

Háblase de crisis ministerial y de la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla, pero no es difícil asegurar que todas estas divisiones, si las hay, se conjurarán hasta que termine la discusión del mensaje.

J. F. GONZALEZ.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el día 15.  
Fanegas de trigo vendidas, 78.  
*Clasificación del trigo.*  
Extremeño.—Fuerte, 6 fanegas, de 54 á 00 rs.—Pinton, 4 fanegas, de 51 á 00.  
Del país.—Fuerte, 34 fanegas, de 48 á 52.—Pinton, 30 fanegas, de 55 á 00.—Tremés, 4 fanegas, de 48 á 00—Blanco, 0 fanegas, de 00 á 00  
Existencia para el día 16, 1059.  
Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 70 á 52 rs.—La cebada de 22 á 23.—Los garbanzos de 60 á 63.—Habas de 29 á 30.  
Aceite.—El día 15 entraron 2000 arrobas.—Se vendieron 1000 arrobas, de 40 0/0 á 40 3/8.  
Endeble, 500 arrobas de 39 5/8 á 00.

GACETILLAS.

A los aficionados.—En la tarde del día 24 tendrá lugar en esta capital una corrida de toros.  
La empresa ha contratado para esta corrida la cuadrilla siguiente:  
*Espada.*—José Machio.  
*Segundo id.*—Con obligación de banderillar Rafael Librero.  
*Banderilleros.*—Antonio Lopez (a) Chico, Juan Parra y Manuel Machio de Sevilla.  
*Picadores.*—Antonio Fernandez Santillo, de Sevilla, Francisco Vargas, de Alcalá de Guadaíra.—José Vazquez, de Sevilla.  
El espada Sr. Machio y el segundo señor Librero son ya conocidos de nuestro público.  
Deseamos buena suerte á la empresa.  
*Anécdotas.*—Dumas, hijo, fué invitado á una gran comida, y al llegar á los postres hizo alarde de su ingenio á costa de sus amigos.  
Uno de estos vino á buscarle al día siguiente:  
—Amigo mío, le dije, tú tienes mucha gracia, no lo negaré; pero eres terrible; sacrificas un amigo por lucir un epigrama.  
—Y hago bien.  
—¿Como quo haces bien?  
—Sin duda, los amigos pasan y los epigramas quedan.

Un marido encuentra en el costurero de su mujer la prueba de que le es infiel.

Para reflexionar lo que deb e hacer, sale á paseo en un día de calor.

Huye del sol, pero el sol le persigue.

—¿Que desgraciado soy, exclama... no encuentro ni siquiera la sombra de una ávida.

Las aceras de la calle del Gobernador se hallan en malísimo estado.

Cuando una baldosa se rompe, el Ayuntamiento hace poner piedras en el sitio que aquella ocupaba.

Esto mismo sucede en otras calles.

Siguiendo por este camino, nada tendrá de extraño que dentro de poco tiempo ya no tenga aceras la capital de la provincia, sin embargo de los grandes sacrificios hechos por los propietarios de fincas urbanas.

Felicitemos al municipio por el celo que en este asunto y en otros muchos viene desplegando.

Histórico.—¿Qué felicidad, decía una amiga á otra, si los hombres fuesen ángeles!

—Pues, hija mia, todos los que á mí me han querido lo son.

—¿Por qué? pregunto con interés la primera.

—¿Ay amiga de mi alma! porque han volado.

Manías.—No comprendo como hay hombres, por despreocupados que sean, á quienes no gusten las mujeres de botas.

El único medio de que los hombres no han podido echar mano para salir de sus apuros ha sido el mediodía.

La primera vez que yo vi á la luna creí que era queso de bota.

Una señora, muy aficionada á la música, sostiene que el *buen tono* ha huido de la Sociedad, y apenas sí lo poseen algunos tocadores de violin.

La mujer.—Con este título ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la dirección de la conocida escritora D.<sup>a</sup> Faustina Saez de Melgar, una apreciable revista de instrucción general para el bello sexo, que además de dar ocho páginas de regular tamaño, conteniendo artículos de ciencias, literatura, educación y otros de interés general y por separado ocho páginas de novelas originales españolas, regalará retratos de celebridades, pliegos de dibujos y patrones y un figurín cada estación.

Deseamos buena suerte á *La Mujer*, que solo cuesta 15 rs. trimestre.—Se suscribe en la redacción calle de Hita, 11—3.º y en la administración Valverde 16, bajo.

La función de fuegos artificiales anunciada para el día 11 del actual, tendrá lugar en la tarde de hoy,—si la lluvia no lo impide como sucedió entonces—tomando también parte en ella el andarín español Sr. García.

Celebraremos que esa función, sobre cuyo programa dimos algunos detalles á nuestros lectores en el número del día 8, llegue á verificarse.

La Ilustración de Madrid.—He aquí el sumario del número 33.

T. xro.—Advertencia, por la Redacción.—Ecos por D. Isidoro Fernandez Florez.—Memorias del destierro. Capítulo primero de un libro inédito, por D. Emilio Castelar.—Las tragedias de Séneca, por D. Eugenio de Ochoa.—Cantico de Débora, por D. José Antonio de García de la Iglesia.—Los Nesaires, por D. A. de Mentaberry.—Excmo señor D. Antonio Cánovas del Castillo, por don S. Lopez Guijarro.—El monasterio de Yuste, por E. V. Barrantes.—Cartas acerca de la cuestion de la ópera de España, dirigidas á D. M. Karl Pitters. Carta primera, por don Antonio Peña y Goñi.—Tram-via de Madrid.

GRABADOS.—Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, fotografía del Sr. Laurent, dibujo de D. A. Perea.—Incendio del palacio de las Tullerías, dibujo de D. Daniel Perea.—Monasterio de Yuste, dibujo de don F. Pradilla.—Derribo de la columna de la Plaza de Vendome, croquis de Mr. Raoul Letendre, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Romera de San Antonio de la Florida, dibujo de D. F. Pradilla.—Coche para el servicio de la tram-via de Madrid, dibujo del mismo.—Jeroglífico

*Pildoras Holloway.*—Esta medicina refrigerante produce un efecto en extremo agradable, cuando la sangre se encuentra acalorada y cuando ha sobrevenido en el sistema una propensión á las inflamaciones. Una pildora tomada poco ántes de comer evita las indigestiones y la flatulencia, que son bastantes veces síntomas de debilidad de estómago ó de desorden del hígado. Tomando el paciente unas cuantas Pildoras á la hora de acostarse, ellas ejercen una acción alterativa y purgativa; no solo excitan en los intestinos la actividad natural sino que regularizan todos los órganos que tienen relacion con ellos; neutralizan todos los humores acres; y promueven todas las secreciones necesarias para el bienestar físico del hombre. Las Pildoras Holloway purifican y regularizan perfectamente la circulación, y en los climas calidos su influencia depuratoria es especialmente eficaz para la manutención de la salud.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

**HARINA DE LA SALUD,**

**REVALENTA ARÁBIGA** DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consumcion), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he cobrado mi posición social. — De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles. — Lado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compert, cura. Núm. 44.816. El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstruido. — Núm. 53.850. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedandole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde núm. 1, Madrid. — precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reales.

## LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MORANO.

Núm. 42.313. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HITOLE, vive consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas 12 reales.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**  
DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y de más provincias.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR *Andrés y Fabiá,*

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 5 reales.

MIADRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve basta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc, etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Cittrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martin. — Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Rios. — Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet. — Córdoba, Sr. Montilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. ODEÑA, campo de San Juan.

Londres 1862 Roma 1868 Paris 1867 Londres 1862

**HO OLATES DE MADRID.**  
FÁBRICA MODELO  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.  
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las elases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.  
MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

NOTA. — Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthé, 24, rue des Écoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouv, en Paris. — En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



## LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edicion económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente

te es diferencia de la anterior, en que no parte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripcion.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de LA CRÓNICA, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastian.